



## CONVOCATORIA DEL PROGRAMA “INVESTIGADORAS E INVESTIGADORES POR MÉXICO” DEL CONACYT 2023

### PREGUNTAS FRECUENTES

#### 1. ¿Cuáles son las bases de la Convocatoria y la normativa que la rige?

Las bases de la Convocatoria se presentan en el siguiente enlace:

[https://conacyt.mx/wp-content/uploads/convocatorias/investigadores\\_por\\_Mexico/2023/Convocatoria\\_2023\\_IxM\\_aprobada\\_CD\\_130223.pdf](https://conacyt.mx/wp-content/uploads/convocatorias/investigadores_por_Mexico/2023/Convocatoria_2023_IxM_aprobada_CD_130223.pdf)

La normativa aplicable son los Lineamientos del Programa “Investigadoras e Investigadores por México” del Conacyt, misma que se podrá encontrar en el siguiente enlace:

<https://www.siiicyt.gob.mx/index.php/normatividad/conacyt-normatividad/programas-vigentes-normatividad>.

#### 2. ¿A qué modalidad va dirigida la convocatoria?

La Convocatoria se encuentra dirigida a la Modalidad II, en Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal.

#### 3. ¿Cuál es la liga para inscribirse en el Padrón de Investigadores?

<https://aplicaciones.conacyt.mx:7443/generador-view-angular/index.html?application=INVESTIGADORES#/login>

#### 4. ¿Cuál es la liga para realizar mi postulación?

<https://aplicaciones.conacyt.mx:7443/generador-view-angular/index.html?application=INVESTIGADORESMEXICO#/login>

#### 5. ¿Qué debo hacer, en caso de no poder actualizar los datos en el Padrón de Investigadores?

Enviar un correo electrónico a [IXM@conacyt.mx](mailto:IXM@conacyt.mx), [iojeda@conacyt.mx](mailto:iojeda@conacyt.mx) o [ybarrera@conacyt.mx](mailto:ybarrera@conacyt.mx) solicitando se habilite su registro e indicar su nombre completo y su ID de investigadora o investigador.

#### 6. ¿Puedo participar si cuento con una beca posdoctoral?

Sí, en caso de resultar seleccionado, deberán renunciar a la beca previo a su contratación como investigadora o investigador del Programa.



**7. ¿Puedo participar si me encuentro laborando en una institución pública o privada?**

Sí, y en caso de resultar seleccionado, la o el aspirante, deberá haber terminado cualquier compromiso laboral adicional al momento de la contratación, o bien, presentar la compatibilidad de empleo previo a su contratación.

**8. ¿Cuál es la documentación que comprueba mi formación académica?**

Serán los títulos de licenciatura, maestría y doctorado.

**9. ¿Qué criterios se toman en cuenta para demostrar que no es consistente mi plan de trabajo especializado?**

El plan de trabajo especializado deberá ser congruente con el perfil al cual usted se registró.

**10. ¿Cuáles son los perfiles que se mencionan en el Anexo Único de la Convocatoria?**

No de perfil	Nombre
Perfil 1.	Investigación preponderante con enfoque en políticas laborales de centros públicos de investigación.
Perfil 2.	Investigación preponderante con enfoque en procesos organizacionales y políticas de centros públicos de investigación.
Perfil 3.	Investigación en ciencia de datos, desarrollo y tic.
Perfil 4.	Programa nacional estratégico de salud.
Perfil 5.	Registro nacional de cáncer.
Perfil 6.	Investigación para la prospección geológica de minerales estratégicos.
Perfil 7.	Investigación y desarrollo tecnológico para la metalurgia extractiva de litio en México.
Perfil 8.	Investigación y desarrollo tecnológico para el escalamiento de la producción nacional de baterías de litio.
Perfil 9.	Investigación en estrategias de mercado para la comercialización de baterías de ion de litio.
Perfil 10.	Investigación en ciencia de datos aplicada a economía de la energía.
Perfil 11.	Investigación acerca de las tecnologías de exploración, extracción y producción de petrolíferos.
Perfil 12.	Investigación en ciencia de datos para área de contaminación atmosférica, emisiones vehiculares y salud.
Perfil 13.	Investigación en química analítica y química orgánica enfocada a matrices ambientales.
Perfil 14.	Investigación en dispersión atmosférica mediante modelación numérica.
Perfil 15.	Investigación en impactos sociales de la contaminación ambiental.
Perfil 16.	Investigación en gestión y defensa del territorio bajo un enfoque de adaptación al cambio climático atendiendo criterios de transversalidad, tanto en materia de género como de transición justa, bajo principios de justicia climática.
Perfil 17.	Investigación en finanzas y valuaciones de proyectos.





Perfil 18.	Especialista en gestión de la propiedad intelectual y transferencia de tecnología.
Perfil 19.	Especialista en ingeniería biomédica.
Perfil 20.	Investigación en ciencias biológicas para la bioseguridad Integral en México.
Perfil 21.	Especialista en economía, desarrollo y sustentabilidad aplicado a sistemas agroalimentarios, abasto rural y desarrollo local/regional.
Perfil 22.	Investigación en epidemio-toxicología para la incidencia en problemas socioambientales en regiones prioritarias del país.
Perfil 23.	Investigación en ciencias agroecológicas.
Perfil 24.	Especialista en agrobiodiversidad para la sustentabilidad ecológica y cultural.
Perfil 25.	Investigación e incidencia para el impulso de redes de producción y consumo de alimentos agroecológicos.
Perfil 26.	Investigación e incidencia para el impulso de redes de producción y consumo de alimentos agroecológicos.
Perfil 27.	Investigación e incidencia para el impulso de redes de producción y consumo de alimentos agroecológicos.
Perfil 28.-	investigación en procesos educativos.
Perfil 29.	Investigación en paleontología de vertebrados y reconstrucción de paleoambientes continentales del cuaternario.
Perfil 30	Investigación aplicada en acervos paleontológicos de vertebrados.
Perfil 31.	Investigación en museología.

**11. ¿Se publicarán los resultados de la convocatoria o se enviará un correo electrónico notificándonos?**

Los resultados serán publicados en la página electrónica del Conacyt, notificando vía correo electrónico a las y los aspirantes seleccionados para formar parte del Programa.

**12. ¿Por qué el sistema no me permite enviar mi solicitud, si ya incluí toda la información?**

Convendrá verificar que las preguntas del registro, documentos probatorios, plan de trabajo especializado y la entrevista se encuentren todos los campos completos que requiere la plataforma. Una vez que la misma sea requisitada en su totalidad, podrá enviar su registro.

**13. ¿Si tengo preguntas, a qué correos me puedo dirigir?**

Para la atención a sus dudas podrán dirigirse a los siguientes correos: [IXM@conacyt.mx](mailto:IXM@conacyt.mx), [jojeda@conacyt.mx](mailto:jojeda@conacyt.mx) o [ybarrera@conacyt.mx](mailto:ybarrera@conacyt.mx) y para asistencia técnica está a su disposición el Centro de Soporte Técnico al correo [cst@conacyt.mx](mailto:cst@conacyt.mx)

**14. ¿A qué teléfonos me puedo comunicar?**

Al teléfono 55 5322 7700, en las siguientes extensiones: 4074, 4711, 4715 y 4717.

**15. ¿Se publicará una convocatoria dirigida a la Modalidad I del Programa?**





Por el momento no se tiene previsto.

**16. ¿Las y los Investigadores que forman parte del Programa “Investigadoras e Investigadores por México” del Conacyt, pueden participar en la convocatoria?**

No. Ello, debido a que las y los Investigadores por México, son servidores públicos del Conacyt y están activos en el Programa.

**17-. ¿Puedo participar con más de un eje temático diferente al que se menciona en los perfiles?**

No, solamente se podrá participar con la información que ese menciona en los perfiles.

**18-. ¿Se puede participar con un perfil diferente a los que se mencionan en la convocatoria?**

No es posible registrarse con un perfil diferente a los 31 que fueron autorizados por el Comité Directivo del Programa.

**19. ¿Es necesario contar con la carta compromiso y la carta aval?**

La carta compromiso y la carta aval se requieren solamente para la modalidad I.

**20. ¿Puedo participar en una Institución Receptora diferente a la que se menciona en los perfiles?**

No es posible registrarse en una Institución Receptora diferente.

**Nota.** En ningún caso y por ningún motivo se recibirán documentos en forma física o por correo electrónico durante o después de que finalice el periodo del registro mencionado en el calendario de la Convocatoria.